

Sesión Ordinaria
22 de marzo de 2017
Página 1 de 7

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Acta de la

Primera Sesión Ordinaria 2017

Secretaría General del Consejo Nacional de Población

Sesión Ordinaria
22 de marzo de 2017
Página 3 de 7

Asisten a esta sesión extraordinaria, miembros Titulares y suplentes: -----

Nombre	Cargo
Juan Carlos Alva Dosal Director de Administración de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población	Presidente propietario del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Matías Jaramillo Benitez Director General de Planeación en Población y Desarrollo	Representante propietario del nivel Dirección General
Bárbara Stella Miranda Delgado Directora de Coordinación Institucional e Intergubernamental	Representante propietario del nivel Dirección de Área
Javier Gonzales Rosas Director de Estudios Socioeconomicos y Migración Internacional	Representante suplente del nivel Dirección de Área
Iliana Zárate Gutiérrez Subdirectora de Coordinación Estatal y Municipal	Representante propietario del nivel Subdirección
Diego Oscar López Soria Jefe de Departamento de Capacitación	Representante propietario del nivel Jefatura de Departamento
Victor Hugo López Reyna Analista en Bases de Datos 3	Representante suplente del nivel Enlace
Dalia Sarahí Esquivel Figueroa Técnico Superior Secretaria "I"	Representante propietario del nivel Operativo
Yolanda Cruz Eslava Técnico Superior Secretaria "K"	Representante propietario del nivel Operativo
Obdulia Amparo Martínez Embarcadero Técnico Superior	Representante suplente del nivel Operativo

La Secretaria Ejecutiva, constató que se encuentran presentes las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés propietarios, por lo que sí existió quórum legal con 10 personas más el representante del Órgano Interno de Control de la SEGOB y se pudo validar el acuerdo que resultase de esta sesión.-----

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El C. Juan Carlos Alva Dosal, Presidente del Comité de Ética, en uso de la palabra manifestó que del orden del día que se había entregado en la convocatoria a la sesión solamente se había modificado el inciso d (indicadores de cumplimiento del código de conducta) del punto seis, referente a la presentación de proyectos, toda vez que los indicadores de cumplimiento se manifestaban en el Programa Anual de Trabajo el cual se revisaría y votaría más adelante. -----

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva en uso de la palabra, dio lectura al orden del día y sometió a consideración de los integrantes del Comité el orden del día, aprobándose por unanimidad, procediendo a la substanciación y desahogo del mismo. -----

III. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT 2017) del Comité de Ética.

El Presidente, C. Juan Carlos Alva Dosal, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, C. Ivvet Alejandra Ruiz Ramírez informara sobre este punto.-----

La Secretaria Ejecutiva Suplente, en uso de la palabra informó que: se anexó a la invitación de esta sesión ordinaria, el PAT 2017 del CEPCI de la SGCONAPO, el cual se enfoca tanto a la promoción y difusión entre los servidores públicos del conocimiento y vivencia del Código de Conducta, entre otros temas y cumple además con las consideraciones generales

establecidas en la Guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo 2017, proporcionada por la Secretaría de la Función Pública, la cual desarrolla cinco ejes de evaluación de la actuación del CEPCI:

- 1.- Capacitación y sensibilización;
- 2.- Difusión de contenidos;
- 3.- Mejora de Procesos;
- 4.- Atención a las denuncias, y
- 5.- Actividades del CEPCI y colaboración con la UEEPCI.

Yolanda

Por lo cual se pidió atentamente que hicieran saber sus comentarios y aportaciones al mismo.

La Secretaria Ejecutiva pregunta a los presentes si aprueban el PAT 2017 del Comité de Ética con las modificaciones comentadas en esta reunión.

El Presidente en uso de la Palabra manifiesta que de no existir comentarios se solicitaba realizar la aprobación del PAT 2017 por parte de las personas que integran este Comité, y pidió a la Secretaria Ejecutiva Suplente, asiente el acuerdo correspondiente.

La Secretaria Ejecutiva Suplente, en uso de la palabra declara que se formaliza el acuerdo No. **01-ORD-marzo-2017**, por el que se aprueba por unanimidad el PAT 2017 del CEPCI de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población.

IV. Presentación y aprobación del Procedimiento y Protocolo de Recepción y Atención a Quejas y Denuncias presentadas al Comité de Ética de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población.

En uso de la palabra el Presidente le solicita a la Secretaria Ejecutiva Suplente, informe a los presentes sobre el siguiente punto del orden del día referente a las modificaciones más importantes que sufrió el Procedimiento y Protocolo de Recepción y Atención a Quejas y Denuncias.

La Secretaria Ejecutiva Suplente refirió a los presentes que las modificaciones se hicieron, en apoyo del Procedimiento y Protocolo de Recepción y Atención a Quejas y Denuncias de la Secretaría de Gobernación, ajustado a las necesidades de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población.

La Secretaria Ejecutiva suplente pregunta a los presentes si aprueban el Procedimiento y Protocolo de Recepción y Atención a Quejas y Denuncias de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población.

En uso de la Palabra el Presidente solicita a la C. Secretaria Ejecutiva Suplente tome nota del acuerdo correspondiente.

La Secretaria Ejecutiva suplente en uso de la palabra declara que se formaliza el Acuerdo No. **02-ORD-marzo-2017**, por el que se aprueba por unanimidad el Procedimiento y Protocolo de Recepción y Atención a Quejas y Denuncias de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población.

V. Presentación y aprobación de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población.

En uso de la palabra el Presidente pide a la Secretaría Ejecutiva Suplente, informe a los miembros de este Comité las modificaciones más importantes que sufrió el documento "Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población".

[Handwritten signatures and initials]

Secretaría General del Consejo Nacional de Población

La Secretaria Ejecutiva Suplente Ivvet Alejandra Ruiz comentó que las modificaciones se hicieron, en apoyo también de las Bases de la Secretaría de Gobernación, ajustado conforme a las necesidades de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, bases que son las que rigen la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética. ---

La Secretaria Ejecutiva pregunta a los presentes si aprueban las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población. ---

En uso de la Palabra el Presidente solicita a la C. Secretaria Ejecutiva Suplente tome nota del acuerdo correspondiente. ---

La Secretaria Ejecutiva suplente en uso de la palabra declara que se formaliza el Acuerdo No. **03-ORD-marzo-2017**, por el que se aprueba por unanimidad las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población. ---

VI. Presentación de proyectos:

En uso de la palabra el Presidente pide a la Secretaría Ejecutiva Suplente, informe a los miembros de este Comité los proyectos de calendario de sesiones, la propuesta para difundir el código de conducta, así como el formato para la presentación de quejas o denuncias. ---

La Secretaria Ejecutiva Suplente Ivvet Alejandra Ruiz expuso a los integrantes del Comité de Ética, los siguientes temas:

a) Calendario de sesiones;

Respecto a este punto se presentó el calendario de sesiones del Comité de Ética, estableciendo como meta 4 sesiones ordinarias durante el año la tercera o cuarta semana de cada trimestre del ejercicio 2017, para tratar los asuntos importantes así como las sesiones extraordinarias que sean necesarias en caso de existir alguna queja o denuncia que deba ser presentada al Comité de Ética. Se solicitó a los presentes sugerencias sobre el calendario de sesiones, al no haber comentarios se formaliza el Acuerdo No. **04-ORD-marzo-2017**, por el que se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones.

b) Propuesta para difundir y dar a conocer el Código de Conducta de la SEGOB;

Se les recordó a los integrantes del Comité de Ética, la campaña de difusión que se ha dado durante el ejercicio 2016 y el primer trimestre del 2017, respecto a la difusión que se ha dado para dar a conocer el Código de Conducta de la SEGOB, el cual aplica a la SGCONAPO por ser órgano desconcentrado de la misma. Se solicitó a los presentes sugerencias sobre cómo dar a conocer la difusión del Código de Conducta, al no haber comentarios se formaliza el Acuerdo No. **05-ORD-marzo-2017**, por el que se aprueba por unanimidad la propuesta para difundir y dar a conocer el Código de Conducta de la SEGOB;.

c) Propuesta para difundir los formatos y presentar quejas o denuncias ante el Comité de Ética, así como el procedimiento para someter denuncias y el protocolo de atención de las mismas.

Sobre este punto se presentó el formato para presentar quejas o denuncias ante el Comité de Ética, el cual de igual forma les fue entregado previamente por lo que al no haber comentarios de ningún integrante del Comité, se formalizó el Acuerdo No. **06-ORD-marzo-2017**, mediante el cual se aprueba por unanimidad el Formato para presentar quejas o denuncias ante el Comité de Ética.

VII. Asuntos Generales.

El Presidente, C. Juan Carlos Alva Dosal, preguntó a los asistentes si existía algún asunto que quisieran tratar en este punto. Al no haber participación alguna, el Presidente dio por terminada la sesión de trabajo, agradeciendo a todas y todos su colaboración al respecto y en especial la visita del Órgano Interno de Control de la SEGOB, C. José A. Ibarra.-----

Cierre de la Sesión. -----

El Presidente da por concluida la sesión y agradece la presencia de los asistentes. -----

Enterados los participantes del contenido y alcance de este documento y no existiendo otro asunto que tratar, se concluye la sesión ordinaria, siendo las trece horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce en los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar. -----

Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Presidente

Juan Carlos Alva Dosal
Director de Administración de la SGCONAPO

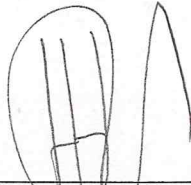
Secretaria Técnica Suplente

Ivvet Alejandra Ruiz Ramírez
Profesional Analizador Normativo

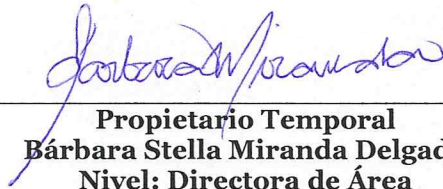
J. Ibarra

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Secretaría General del Consejo Nacional de Población



Propietario Temporal
Matías Jaramillo Benítez
Nivel: Dirección General



Propietario Temporal
Bárbara Stella Miranda Delgado
Nivel: Directora de Área



Propietaria Temporal
Iliana Zárate Gutiérrez
Nivel: Subdirectora



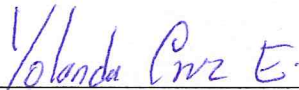
Propietario Temporal
Diego Oscar López Soria
Nivel: Jefe de Departamento



Suplente Temporal
Victor Hugo López Reyna
Nivel: Enlace



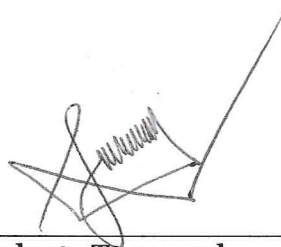
Propietaria Temporal
Dalia Sarahí Esquivel Figueroa
Nivel: Operativo



Propietaria Temporal
Yolanda Cruz Eslava
Nivel: Operativo



Suplente Temporal
Obdulia Amparo Martínez
Embarcadero
Nivel: Operativo



Suplente Temporal
Javier Gonzales Rosas
Nivel: Director de Área